

I BORRADOR ESTRATEGIA DE VOLUNTARIADO DE AVILÉS.

Índice.

1. Presentación de la Estrategia de Voluntariado de Avilés.
2. La ciudad de Avilés y la percepción ciudadana
3. Breve historia de la participación ciudadana en el municipio e iniciativas de voluntariado
4. El proceso de elaboración colectiva de esta Estrategia.
5. Nuestra definición de voluntariado.
6. Fundamentos y Metodología.
7. Objetivos, indicadores, y medidas.
8. Evaluación.
9. Colaboradores.

1.- Presentación de la Estrategia de Voluntariado de Avilés.

Breve presentación institucional

2.- La ciudad de Avilés y la percepción ciudadana

El municipio, que en los años cincuenta del siglo pasado, multiplicó su población por cinco en poco tiempo, debido a la construcción y puesta en marcha de la industria siderúrgica (ENSIDESA), pasó posteriormente por una fuerte crisis y etapa de reconversión en los años 80. A partir de entonces creció el peso del sector servicios, aunque se mantuvo un nivel industrial todavía importante.

Los cambios sociodemográficos ocurridos en las últimas décadas, han marcado no solo la configuración física de la ciudad, sino la forma de sentir y vivir la ciudad por parte de su población planteando importantes desafíos en el territorio que requieren la implicación y responsabilidad social de las distintas instituciones y entidades que lo conforman.

Situado en el Área Central de Asturias, es un municipio que en el año 2017 contaba con 79.517 habitantes y una superficie de 26,81 kilómetros cuadrados, con una densidad de población de 2.966 habitantes por kilómetro cuadrado.

La ciudad dispone de una importante red de infraestructuras y comunicaciones que facilita el acceso y la conexión con otros puntos geográficos. Se ubica en la zona más dinámica de la región, localizándose a 15 minutos por carretera del aeropuerto de Asturias y contando con el puerto de Avilés como gran infraestructura vinculada a la

actividad industrial avilesina. Se configura como centro comercial y de servicios de una comarca de aproximadamente 120.000 habitantes, ejerciendo como polo de atracción en los distintos ámbitos de la vida económica, cultural, de servicios.

Demográficamente la pirámide de población de Avilés muestra un fuerte envejecimiento y baja tasa de natalidad, uno de los rasgos definitorios del contexto local y regional. La cuestión demográfica plantea importantes desafíos en el municipio constituyéndose como uno de los retos críticos la atracción y fijación de población joven en el territorio.

(INCLUIR LAS GRÁFICAS)

En su estructura económica el municipio cuenta con 28.864 empleos recayendo el mayor volumen de actividad en los servicios, destacando, además, que se mantiene un importante sector industrial con gran peso en la estructura económica y de empleo, y un amplio tejido de pequeñas y medianas empresas que son el principal soporte del tejido productivo local.

(GRÁFICAS)

A cierre de 2017 se encontraban registradas en el Servicio Público de Empleo de Avilés 6.290 personas, con una tasa de paro del 13,71%.

La fijación de la población y la generación de empleo de calidad son dos de los grandes retos del municipio.

Respecto a los recursos del territorio, Avilés cuenta con una óptima dotación de recursos tanto locales como de otras administraciones. A pesar del tamaño reducido de la ciudad, los distintos barrios disponen de servicios e instalaciones sociales, educativas, de salud, culturales, deportivas y de recreo.

Si bien la percepción ciudadana refiere como fortaleza estos equipamientos y servicios, existen manifestaciones diferenciadoras entre los barrios más céntricos y los periféricos, presentando estos últimos sensación de lejanía a equipamientos urbanos o necesidades específicas sobre mantenimiento.

Por regla general, los habitantes manifiestan un importante sentimiento de pertenencia con el barrio en que reside, donde los parques y los espacios de encuentro vecinal se resaltan como muy importantes.

Se percibe una buena convivencia intercultural entre personas de diferentes nacionalidades y etnias sin que existan problemas de integración en general en la mayoría de los barrios, más allá de dificultades puntuales que se abordan desde todos los estamentos implicados.

Avilés se vivencia como una ciudad tranquila y segura. Tan solo en algunos puntos o momentos determinados se reclama mayor presencia policial.

En todas las zonas se cita como de especial oportunidad o potencialidad la colaboración entre las asociaciones para generar mayor convivencia, así como la necesaria coordinación entre los servicios y organismos presentes en la zona.

Estas impresiones, reflejadas en los diferentes estudios de la "Realidad de los barrios de Avilés desde la percepción ciudadana", nos dan el reflejo una sociedad preocupada por disponer de una ciudad más accesible, entendiendo la accesibilidad de forma universal, para cualquier persona, incluso aquellas que tengan limitaciones en la movilidad, la comunicación o el entendimiento para acceder a todos los lugares o servicios que ofrece una ciudad.

Se valora positivamente los esfuerzos realizados en los últimos años en este ámbito, siendo conscientes de lo mucho que aún nos queda por hacer.

3.- Breve historia de la participación ciudadana en Avilés que se ha ido impulsando desde el Ayuntamiento e iniciativas de voluntariado.

En los procesos de participación ciudadana hay que hacer referencia a ciertos hitos que han aportado un modelo colaborativo administración - entidades en el abordaje de los grandes retos que ha ido asumiendo la ciudad.

Del trabajo conjunto entre la administración local y la ciudadanía han surgido diferentes grupos de acción cuya dinámica participativa ha dado una serie de frutos que posibilitan la transformación social de la ciudad.

Como ejemplo, en el año 1989 se inicia el Plan de Integración de Minorías Étnicas y Primer Plan de Erradicación del Chabolismo, mediante acceso a viviendas normalizadas, y con medidas de apoyo a la inserción socio-laboral de la población gitana y fomento de la convivencia intercultural.

Esta iniciativa es reconocida por la ONU como "buena práctica" en los años 2002 y 2006 y como mejor práctica iberoamericana y del Caribe en el año 2010.

En el año 2003 se crea Participación Ciudadana como Concejalía y centra sus ámbitos en el fomento del asociacionismo, el voluntariado y el impulso de acciones que ahonden en nuevas prácticas democráticas y en la implicación de la ciudadanía en la gobernabilidad de la ciudad.

Sin embargo, la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos municipales no era un hecho nuevo ni aislado. Para canalizar esta participación se habían seguido a lo largo de los años fundamentalmente dos caminos: la intervención en los órganos municipales (Pleno y Comisiones) y la integración en órganos específicamente diseñados para la participación ciudadana en la política municipal, como son los Consejos Sectoriales (mujer, juventud, cooperación y solidaridad, barreras, escolar, etc.), además de los grupos de acción anteriormente nombrados.

El proyecto **Cambio Social** se inicia en 2004 con el objetivo fundamental de disponer un nuevo modelo de gobernabilidad y favorecer un papel activo de la ciudadanía y las asociaciones en la gestión de lo colectivo y de todo aquello que afecta a nuestra ciudad en los distintos ámbitos de la vida política, económica, cultural y social.

Se trata de superar el modelo tradicional de la administración local, prestadora de servicios, para implantar otro modelo de gestión que incida en prácticas participativas, permitiendo al ciudadano/a hacerse y sentirse responsable de las decisiones.

El Reglamento de Participación Ciudadana, aprobado en 2006, dio paso a la constitución de los Consejos de zona que son órganos de participación de carácter consultivo y constituyen el espacio para el asesoramiento, información, debate, estudio y propuesta en relación con asuntos de un territorio determinado.

Se potencian valores como corresponsabilidad, empoderamiento, transparencia, respeto a la diversidad, innovación y sostenibilidad.

El objetivo principal de este proceso es lograr la participación activa de la ciudad en la programación de la actuación municipal, a través de la ciudadanía organizada pero también posibilitando que aquellas personas que deseen colaborar de forma individual, a través, por ejemplo, del mecanismo de presupuestos participativos.

En el desarrollo de este proyecto se ha implicado a entidades ciudadanas y más de 100 personas, a lo largo de estos años. La presencia de diversas asociaciones vecinales, de mujeres, de personas con discapacidad, de afectados de enfermedades diversas, de jóvenes, de inmigrantes, de mayores, de organizaciones sociales, culturales, deportivas, ha posibilitado un abanico amplio que representa la compleja realidad social y las relaciones de toda esta diversidad presente en nuestro territorio.

Siendo conscientes de la situación que atraviesan las entidades, donde la edad media del tejido asociativo, especialmente en las asociaciones vecinales, es cada vez mayor y preocupa el relevo generacional de las juntas directivas y la ausencia de implicación de las personas en el desarrollo de los fines de las entidades, quedándose en meras asistentes o beneficiarias, se están dando pasos firmes en la construcción de proyectos de cohesión en los barrios que poco a poco están dando resultados.

Igualmente actúa como factor positivo la pluralidad de entidades en el municipio. A finales del 2017 Avilés cuenta con 250 asociaciones activas. De ellas, 70 están presentes en los Consejos de Zona y otras están presentes en los proyectos en los barrios.

El Grupo Local de Inmigración creado en 2006, trabaja de forma participativa y coordinada para prestar especial atención a los factores que hacen vulnerables a las personas inmigrantes, facilitando la cohesión de nuestra sociedad.

Educar para la participación es otro de los retos que se abordan. En el ámbito de la participación infantil existe un Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia

constituido en 2010 como órgano de participación activa y democrática de los niños/as y adolescentes en las políticas municipales de la ciudad.

La dinámica de otros consejos temáticos como el de Igualdad o la Comisión de Barreras se reúnen periódicamente para impulsar acciones propuestas desde las entidades sectoriales.

En el ámbito del voluntariado se viene impulsando la acción a través del contacto directo con las entidades, informando, difundiendo su labor solidaria y sus ámbitos de actuación a personas y organizaciones interesadas, entendiendo el voluntariado como una de las actitudes más comprometidas y transformadoras de la sociedad civil.

En el año 2017 abordamos un estudio sobre la **situación de las entidades de voluntariado en el municipio de Avilés.**

El documento “Diagnóstico de las entidades de que cuentan con personas voluntarias en Avilés”, de Jimena Rodil Palacios, elaborado como parte práctica del Máster Universitario de Intervención e Investigación Socioeducativa en abril de 2017, se revisa la situación de las entidades de Avilés que constan en el registro de Participación Ciudadana del Ayuntamiento por haber comunicado al mismo que cuentan, o han contado en algún momento de su trayectoria con personas voluntarias.

En dicho informe, las entidades manifiestan que sienten que el ayuntamiento les apoya; están dispuestas a colaborar en las propuestas que el ayuntamiento impulse; sienten la necesidad de una coordinación que mejore la comunicación con el ayuntamiento y entre las entidades y creen que hay baja participación ciudadana en el voluntariado por lo que una estrategia de voluntariado debería sobre todo impulsar esa cultura solidaria.

Datos de la situación del Voluntariado en Avilés

<u>ENTIDADES CON PERSONAL VOLUNTARIO EN AVILES (8)</u>
Cruz Roja de Avilés
Asociación de Prevención, Reinserción y Atención a la Mujer Prostituida (APRAMP)
Asociación ES-Retina
Asociación Síndrome de Down Asturias
Cáritas Diocesana Arciprestal de Avilés
ACCEM Asociación Comisión Católica Española de Migración
Asociación de Discapacitados Físicos de Avilés y Comarca (DIFAC)
Asociación “Cosa Nueva”

La mitad de las entidades con voluntariado de avilés se fundaron o se instalaron en la Villa a lo largo de los años noventa y son Cosa Nueva, APRAM, DIFAC y ACCEM; Down Asturias y ES-RETINA se fundaron en los años 80. La más antigua, Cruz Roja, aparece en Avilés en 1928, seguida de Cáritas, que lo hace en 1979.

- Entidades de actuación **comarcal**: DIFAC, CÁRITAS AVILES Y CRUZ ROJA AVILÉS
- Entidades de actuación **regional**: DOWN ASTURIAS, APRAMP, ACCEM, COSA NUEVA, ES-RETINA.

<u>Nº SOCIOS</u>	<u>ENTIDAD</u>
1.461	CRUZ ROJA
296	DIFAC
200	DOWN ASTURIAS
166	ES-RETINA
150 (aprox)	CÁRITAS AVILÉS
130	ACCEM
25	COSA NUEVA
11	APRAMP

<u>Nº VOLUNTARIOS</u>	<u>ENTIDAD</u>
300	CARITAS AVILÉS
288	CRUZ ROJA
50	ACCEM
10	APRAMP
6	COSA NUEVA

3	DOWN ASTURIAS
3	ES RETINA
1	DIFAC

Por último, el Ayuntamiento de Avilés viene realizando desde el año 2004 el reconocimiento a la labor voluntaria, distinción de carácter anual que intenta ofrecer, en el Día Internacional del Voluntariado, un merecido reconocimiento a las personas y entidades que realizan de forma desinteresada tareas de valor y utilidad en relación con la acción social, la salud y el medio ambiente.

Esta distinción se realiza a través de un proceso participativo en el que toda la ciudadanía y las entidades de Avilés proponen candidaturas al reconocimiento anual, siendo las organizaciones de voluntariado quienes debaten los reconocimientos anuales.

En este marco de la participación, el trabajo coordinado entre Administración y Entidades locales, y el desarrollo del voluntariado, se planteó en el año explícitamente en el año 2017 llevar a cabo una Estrategia de Ciudad para un Voluntariado del Siglo XXI.

4.- El proceso de elaboración colectiva de esta estrategia.

En este contexto, el 22 de septiembre de 2017, se celebró la Jornada Inaugural para la creación de una estrategia colectiva de Ciudad para un voluntariado del siglo XXI.

Inauguró el acto la alcaldesa de Avilés, Dña. Mariví Monteserín, que en su intervención hizo alusión a la importante tradición de Avilés en materia de participación y de voluntariado y de cómo este es una forma de participación comunitaria que contribuye explícitamente a la mejora de nuestro medio urbano, dando respuesta a múltiples realidades de nuestra sociedad.

La alcaldesa invitaba a los/las participantes a reflexionar e identificar los retos de futuro del voluntariado en nuestra ciudad, invitando a todos/as a participar en la elaboración de esta estrategia.

Unas 60 personas, representantes de muy diversas entidades y personal técnico de varios Servicios Municipales, acudieron a estas jornadas de inicio en la andadura de elaboración colectiva de la Estrategia Municipal de Voluntariado.

La jornada contó con la colaboración de Mar Amate, directora de la Plataforma del Voluntariado de España, para después presentar el Diagnóstico de las entidades de Voluntariado (mencionado en el apartado anterior) y finalmente proceder a un primer momento de encuentro y trabajo en grupos para hacer las primeras aportaciones a la elaboración de la Estrategia de Voluntariado y constituir en ese momento el

denominado “Grupo de Producción” que iría trabajando en un primer borrador del documento.

La conferencia de Mar Amate, titulada “Planificación Estratégica y Voluntariado”, vino a aclarar los siguientes puntos: por qué y para qué planificar una estrategia de voluntariado; cuál es el contexto del tercer sector; algunas pinceladas sobre la ley de voluntariado; algunas notas sobre el Plan estratégico del tercer sector y por último aspectos metodológicos y de contenido a tener en cuenta en una estrategia de voluntariado.

En el trabajo grupal, tras una breve presentación de los/las 60 participantes, la mayoría de los/las cuales ya se conocían por la tradición participativa tan establecida en la ciudad, se procedió a un primer trabajo grupal. Una aproximación inicial al campo del voluntariado relacionaba este con términos como solidaridad, compromiso, satisfacción, participación y formación. Se trata de una palabra “generadora” que provoca cambios positivos a nivel social, pero que para ser mejor y más eficaz debe contar con una mayor y mejor participación y coordinación entre entidades, Administración, personas voluntarias, personas receptoras de la ayuda voluntaria, y ciudadanía en general (comunidad.)

Se diagnosticaron de manera sucinta algunas de las principales dificultades relacionadas con el ámbito del voluntariado en la ciudad de Avilés, de las cuáles las más repetidas fueron: el número insuficiente de voluntarios/as frente a las realidades en que se necesita colaboración; cierto perfil “envejecido” del voluntariado social y la falta de gente joven; algunas dificultades para que el voluntario/a esté bien informado y sobre todo para que a la población le llegue la información sobre este ámbito; el problema de cómo implicar más al voluntariado en el seno de las entidades; y la importancia de llegar más a los jóvenes (mediante un mejor uso de las TICS por ejemplo) e incluso a la infancia (relaciones con Educación, con los centros educativos.)

En el capítulo de soluciones para las dificultades planteadas o de aportaciones para la construcción de la Estrategia de Voluntariado, se menciona en estas primeras lluvias de ideas, poner en marcha procesos de formación y capacitación que incluyan también la formación online para facilitar dichos procesos y llegar a más gente; la creación de una plataforma local de voluntariado para una mayor y mejor difusión de las actividades de las entidades; así como impulsar la colaboración e intercambios enriquecedores y multiplicadores entre entidades, personas voluntarias y Administración.

En el cierre de las jornadas se invitó a todos/as los/las participantes a conformar el “Grupo de Producción” para la elaboración del borrador de la Estrategia de Voluntariado de Avilés.

A partir de este momento, un grupo de unas veinte personas, provenientes de diversos Servicios Municipales, Entidades, Personas Voluntarias y Familiares de Personas Receptoras de Voluntariado, se reunirían con una periodicidad aproximada de una vez al mes, para llevar adelante este cometido.

En las reuniones de trabajo llevadas a cabo por el Grupo de Producción en los meses de octubre, noviembre y diciembre, se profundizó en el análisis de la realidad del voluntariado en Avilés, tanto dificultades como fortalezas fueron ampliando las aportaciones de la jornada inaugural (se pueden consultar todos los documentos generados por este grupo en www.avilesparticipa.org), y a esa profundización en el diagnóstico, le siguieron propuestas sobre lo que debería contener la Estrategia de Voluntariado. El propio análisis llevaba a pensar colectivamente en lo que se podría hacer al respecto. Y así en ese primer periodo de trabajo, surgió ya un listado de medidas por ámbitos, para el borrador del documento.

En los meses de enero y febrero de 2018 se procedió a una revisión individual, mediante entrevistas, con cada participante en el Grupo de Producción, para que con cierto detenimiento y en formato conversación individual, se pudiesen hacer más aportaciones y precisiones al listado de medidas de la Estrategia de Voluntariado. También se mantuvieron este tipo de conversaciones con entidades que, no habiendo estado en el proceso de elaboración de la Estrategia, se identifican con alguno de los diez tipos de voluntariado establecidos por la Ley de 2015. Así se habló con diversas asociaciones culturales, deportivas, artísticas, socioeducativas, informático del Ayuntamiento, asociaciones de festejos, entidades ecologistas...

Se trató de contemplar de alguna manera a entidades de todo tipo de ámbitos relacionados con los diez tipos de voluntariado que establece la Ley, a la vez que los puntos de vista de diversos Servicios de la Administración, Entidades, Personas Voluntarias y Familiares de Personas que reciben la acción voluntaria. Pues desde el principio se consideró muy importante tener en cuenta todas las perspectivas, trabajando desde un enfoque comunitario, en el que las aportaciones de las propias personas voluntarias o los familiares de personas que reciben la acción voluntaria se pongan en la misma mesa de diálogo, reflexión y debate que las de la Administración y las Entidades.

Una vez completada esta fase de trabajo, que dio como resultado el listado de medidas de la Estrategia de Voluntariado, se procedió a la división del Grupo de Producción en tres subgrupos. Uno se encargaría de una primera redacción y aportaciones para la Introducción del documento, la historia de participación ciudadana que ha llevado a hasta este proceso, una breve narración de la organización y desarrollo del trabajo del Grupo de Producción y un intento o aproximación a una definición o mapa conceptual de voluntariado desde la perspectiva y experiencias locales, dentro del marco legalmente vigente.

Otro subgrupo se encargó de trabajar con la Fundamentación y la Metodología.

Y un tercero se hizo cargo de la redacción de Objetivos, Indicadores, responsables de liderar cada Medida, temporalización y Evaluación de la Estrategia.

Posteriormente, en el mes de abril y principios de mayo, el Grupo de Producción al completo revisó este trabajo de los subgrupos para hacer aportaciones a la redacción del borrador completo de la Estrategia que sería debatido en una II Jornada, a finales

de mayo, para su última revisión y corrección antes de la presentación oficial de la Estrategia de Voluntariado el 15 de junio de 2018.

5.- Nuestra definición de voluntariado.

La Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado, dice que “a los efectos de la presente Ley, se entiende por voluntariado el conjunto de actividades de interés general desarrolladas por personas físicas, siempre que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Que tengan carácter solidario.
- b) Que su realización sea libre, sin que tengan su causa en una obligación personal o deber jurídico y sea asumida voluntariamente.
- c) Que se lleven a cabo sin contraprestación económica o material, sin perjuicio del abono de los gastos reembolsables que el desempeño de la acción voluntaria ocasione a los voluntarios de acuerdo con lo establecido en el artículo 12.2.d)
- d) Que se desarrollen a través de entidades de voluntariado con arreglo a programas concretos y dentro o fuera del territorio español sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 21 y 22.

En similares términos se expresa la Ley del Principado de Asturias 10/2001, de 12 de noviembre, del voluntariado.

En las reflexiones y debates llevados a cabo para la elaboración de la presente Estrategia, hay algunas cuestiones que resultan clave para una definición mínima de voluntariado que se ajuste a la realidad del mismo en el municipio de Avilés en el momento actual. Se trata de expresiones, conceptos, términos, que han ido apareciendo una y otra vez en las distintas sesiones de trabajo, tanto en las jornadas iniciales, como en las reuniones del grupo de Producción, o en las entrevistas individuales con cada asociación.

Las expresiones clave para una definición o un mapa conceptual de voluntariado son: transformación social, enlazada con los receptores de la acción voluntaria, compromiso, solidaridad, justicia social, acción voluntaria, capacidad de solucionar problemas, bien hecha (informada, capacitada, organizada)

Una primera definición muy breve con la que se trabajó en el subgrupo encargado de este apartado decía que el voluntariado “es una expresión organizada de la solidaridad”.

Un poco más amplia y utilizando más expresiones de las que nos parecían esenciales, la definición de Mario Espinoza Vergara, que retocamos un poco, y que define la acción voluntaria “como un medio de acción social solidario, **organizado**, mediante la cual personas plenamente conscientes de su responsabilidad para con la sociedad en que viven, realizan durante su tiempo libre algún tipo de servicio a la comunidad, concebida como un medio de interrelación o diálogo cuyo objetivo esencial es

despertar y generar la propia capacidad de las personas para movilizarse en la solución de sus problemas.”

Señalar por último en este apartado que, en la recientemente aprobado Plan Estratégico de Promoción Social, se hace alusión desde el Ayuntamiento a una concepción de Voluntariado que contribuye a mostrar todo el campo conceptual y los fundamentos con los que nos movemos en esta Estrategia de Voluntariado. Dicho documento dice:

“La acción voluntaria expresa la responsabilidad e implicación de la ciudadanía en el **desarrollo comunitario**; es una herramienta para ejercer el derecho a participar y transformar la realidad que nos rodea con el objetivo básico de construir igualdad y ciudadanía. Ello requiere un mayor compromiso por parte de las administraciones, de las organizaciones y de las personas.

La Estrategia de fomento y organización del voluntariado, así como en la creación de una plataforma municipal de voluntariado en colaboración con asociaciones, ONGs y fundaciones servirá de instrumento para organizar la acción voluntaria y canalizar las inquietudes ciudadanas y su disponibilidad para implicarse en realizar de forma desinteresada actividades de interés social, colaborando en dichas tareas de forma organizada.

Desde una perspectiva territorial y en coherencia con el **modelo de desarrollo comunitario** en la Estrategia tendrá un peso muy importante las iniciativas de **voluntariado de proximidad** en los barrios de la ciudad.”

6.- Fundamentación y metodología de la estrategia de voluntariado.

Tanto el proceso de creación de la Estrategia de Voluntariado como las propuestas de la misma pretenden constituir un modo de generar, cultivar y potenciar relaciones de buena vecindad y solidaridad en la ciudad, desde criterios reales y eficaces, dando respuesta a las necesidades de la sociedad actual y potenciando las acciones que desde distintos ámbitos municipales y desde el amplio y diverso tejido asociativo, se llevan a cabo en este ámbito.

La propuesta pretende promover un concepto de ciudadanía activa y responsable con su entorno.

La acción voluntaria se ha convertido hoy en día en uno de los instrumentos básicos de actuación de la sociedad civil en el ámbito social y cívico. Como consecuencia de ello la ciudadanía reclama, en ocasiones y de diversas maneras, un papel más activo que se traduce en la exigencia de mayor participación en el diseño y ejecución de políticas públicas sociales.

Esta participación legítima de la comunidad, a través de la fórmula denominada Voluntariado, lleva a la búsqueda de mecanismos que posibiliten y preparen a la ciudadanía, en un compromiso activo, solidario, organizado, sin olvidar los componentes de innovación, agilidad y complementariedad que pueden aportar a los

programas de atención social y de participación cívica. Pero a la vez han de servir de herramienta para preparar también, ayudar a evolucionar y mejorar los modos de hacer de las instituciones, desde la cercanía y el trabajo conjunto con la ciudadanía y entre las diversas áreas institucionales.

Hay que tener en cuenta también que en la actualidad las ciudades generan nuevos espacios sociales más conectados con la urbe en su conjunto, con el trabajo o con la familia que con la propia residencia. Esta situación rompe las redes tradicionales de relación y comunicación, antaño más vinculadas a los barrios y entornos cercanos, provocando una individualización del ocio y la vida cotidiana. Pero la ciudad es un espacio de y en transformación, en la que deben existir procesos de construcción de identidad, de identificación, de actividades dinamizadoras que promuevan el sentido de ciudadanía, pertenencia y convivencia. En este sentido, en el Grupo de Producción que ha elaborado esta Estrategia, entendemos el territorio “barrio” como un elemento central, dentro del conjunto “ciudad”, en el que fortalecer relaciones cotidianas de comunidad para el conocimiento y apoyo orgánico de los/las ciudadanos/as tanto ante sus dificultades diarias como en relación a las propuestas participativas cívicas que desarrollen en dicho territorio, conectadas y apoyadas con otros elementos, recursos y entidades del “conjunto-ciudad” en todo lo que sea necesario para alcanzar dicho funcionamiento orgánico, evolutivo y solidario del territorio-barrio. No se trata pues, de centrar los procesos de solidaridad en colectivos específicos, sino de aumentar las potencialidades relacionales (de encuentro) y colaborativas, de un territorio (barrio), con los apoyos que sean necesarios desde el resto de la ciudad (áreas de la Administración, entidades, personas voluntarias, recursos diversos...), para entre todos/as, poder afrontar mejor dificultades y/o construir entornos ricos en relaciones, creatividad, solidaridad, bienestar y en actuaciones ciudadanas en el ámbito del común.

Los ayuntamientos afrontan el desafío de encontrar soluciones adecuadas a las nuevas formas de relación y participación vecinal, generando instrumentos que fomenten la ciudadanía activa, así como que afiancen la contribución individual y particular de cada vecino/a en la construcción de una ciudad presidida, cada vez más, por el interés e incluso mejor por el bien común (que además bien puede y debe respetar la/s diversidad/es de estos entornos complejos y multiculturales que son las ciudades actuales.)

Un buen parámetro de medición del nivel de ciudadanía activa alcanzado por una ciudad es, sin duda, su capacidad para generar movimientos de participación voluntaria en torno a actividades que precisan de la colaboración e implicación de sus vecinos/as. El concepto de voluntariado adquiere una dimensión instrumental, como medio para la construcción de redes sociales y comunitarias de implicación, cooperación y solidaridad.

Debemos tener en cuenta que la solidaridad es un bien y un valor que puede ser aplicado y aplicable a todos los terrenos o ámbitos (por ejemplo el voluntariado y la solidaridad no tienen por qué darse sólo en el ámbito social, también puede hacerse

en el terreno de la cultura, el arte, la educación, el deporte, el medio ambiente, la salud, la economía...), y que aprovechando el motor que mueva a cada persona o colectivo (por ejemplo cualquiera de los ámbitos anteriores) es posible y también puede que útil y sobre todo estratégico, fomentar el voluntariado en cada uno de ellos, en pro de una verdadera y extendida cultura de la solidaridad.

Señalamos también que Avilés acaba de publicar el Plan Estratégico de Promoción Social. En él se inciden en algunos elementos que son muy relevantes y que debemos tener presentes en esta Estrategia de Voluntariado y de los que damos cuenta a continuación:

Por un lado, se mencionada el modelo de Bienestar Social y la importancia de asegurar el derecho de las personas a vivir dignamente a lo largo del ciclo vital y a desarrollarse en los distintos ámbitos de la vida. Esto requiere de un modelo teórico-práctico integral que ayude a analizar, entender y actuar sobre los distintos factores que determinan tanto el bienestar de las personas como lo contrario, la discriminación, la desigualdad de oportunidades, la falta de autonomía y la exclusión.

Avilés tiene consolidado un modelo de Bienestar Social que nos ayuda a determinar qué tenemos que hacer y cómo hacerlo de manera coherente. El enfoque metodológico que aplicamos captura la esencia de la corriente conceptual que entra en la acción social ya desde la década de los setenta del pasado siglo, con la irrupción de una nueva perspectiva interventiva que desplaza a los dispositivos del centro de las intervenciones y coloca en su lugar a las personas, reorganizando el sistema de atención a la población bajo la directriz del empoderamiento y los derechos de ciudadanía. Esto requiere de roles profesionales capaces de instrumentar los procesos de cambio que protagonicen los individuos en una estructura social que garantice la igualdad de acceso a los recursos modificando el sistema de su distribución, si es preciso¹.

Nuestras políticas sociales están orientadas a articular alianzas entre administración pública y sociedad civil, con una mirada a medio y largo plazo que permite el desarrollo de estructuras preventivas y de promoción del bienestar como objetivo construido y compartido desde todos los ámbitos, basándose estos proyectos en lógicas participativas (como puede verse en el apartado sobre la historia de la participación ciudadana en el municipio de Avilés.)

Respecto a nuestra **concepción Comunitaria** del trabajo partimos de cuatro premisas fundamentales referidas a un modelo multifactorial del bienestar social, la importancia de la intervención a nivel de prevención y promoción, el papel central del territorio y sus agentes en el abordaje, y el bienestar relacional como estrategia y objetivo.

¹ G. Caplan, Principios de prevención. 1979
J. Coleman, Capital social y capital humano, 1978
J. Rappaport, Psicología comunitaria, 1977.

- **Modelo multifactorial del bienestar social.** Si somos conscientes de que la mayoría de los problemas para el Bienestar y la Cohesión social son multifactoriales (culturales, educacionales, laborales, económicos, de apoyos sociales, de recursos de ocio, de dinámicas familiares, de funcionamiento personal, etc.) las respuestas no pueden ser parciales y aisladas. Es obvio que ningún Servicio o Agente tiene la omnipotencia de poder abordar todas estas cuestiones de manera independiente. Por tanto, los retos sociales requieren un trabajo coordinado por parte de los agentes formales e informales que abordan específicamente las diferentes variables implicadas en los problemas y también en las soluciones.

- **Prevención primaria, secundaria y terciaria.** Atender las situaciones problemáticas a nivel individual y solo una vez que los problemas de las personas han cristalizado abona el círculo de la exclusión. La promoción de los factores de protección a nivel poblacional y de grupos vulnerables, así como la intervención temprana sobre los factores de riesgo, son clave para una verdadera efectividad a medio plazo.

- **Papel central del territorio y de sus agentes.** Son fundamentales los procesos de abajo a arriba donde se dé un empoderamiento y una corresponsabilización de los agentes formales e informales de la comunidad que están a pie de calle para consolidar o tejer redes a nivel local y de barrios para dar respuesta integral, coherente y coordinada a necesidades detectadas. Esto significa ir más allá de la coordinación para situaciones particulares entre los distintos servicios municipales, centros educativos o de salud, entidades o asociaciones de vecinos.

- **El Bienestar Relacional.** El establecimiento de lazos y relaciones significativas son un medio y también un objetivo fundamental que debe perseguirse en las políticas de Bienestar Social. Estamos de acuerdo con Hilary Cottam² en que el poder de la relación que establecen los y las profesionales con la ciudadanía, la capacidad de fomentar y generar redes de relaciones significativas entre las personas, es clave para promocionar y proteger a corto y medio plazo el bienestar de las personas, máxime el de las más vulnerables.

² Hilary Cottam, 2008. <http://www.hilarycottam.com/wp-content/uploads/2010/01/Beveridge-4.pdf>

No basta con una amplia carta de servicios y prestaciones, es más, nuestros programas y recursos deben de procurar tener siempre en cuenta el efecto pretendido de que sirvan para generar y fomentar las redes de relaciones significativas para las personas en su comunidad y círculo más cercano.

Nuestra visión del voluntariado y la Estrategia que desarrollamos se integra de manera coherente con este modelo comunitario de entender la ciudad y la relación entre las administraciones, las entidades y la ciudadanía.

En definitiva, de todo lo anterior puede extraerse que, la Estrategia de Voluntariado de Avilés, creada de manera colectiva, por un Grupo de Producción formado por representantes de diversos Servicios de la Administración local, representantes de Entidades, Personas Voluntarias, y Familiares de Personas Receptoras de la acción voluntaria, pretende desarrollarse y desarrollar:

1. Un Modelo comunitario compartido.

Se trata de crear y **fortalecer redes**, no hacer una suma de elementos o crear una bolsa de voluntarios. "El todo debe ser más que la suma de las partes".

2. Para que la Estrategia sea compartida, el liderazgo de la misma y **la responsabilidad debe de ser compartida** y con continuidad en el tiempo. Por ello debe de haber una estructura compartida, una mesa local de voluntariado, que debe de liderar y dinamizar un instrumento que se creará, que es la oficina de voluntariado.

3. El trabajo tenemos que concretarlo en los **barrios**, en lo que hemos mencionado como **"voluntariado de proximidad"**, o actuaciones solidarias, conscientes, informadas y orgánicas entre los/las vecinos/as de los barrios, pero a la vez bien organizadas y apoyadas siempre que sea necesario por diversos recursos de Administración, Entidades y Ciudadanía de todo el municipio.

4. Se contempla el desarrollo del voluntariado y del cultura de la solidaridad en los diez ámbitos establecidos por la Ley (social, educativo, ambiental, protección civil, internacional, comunitario, socio-sanitario, ocio y tiempo libre, cultural y deportivo), pues todas estas dimensiones son muy relevantes en la ciudad y sus barrios y establecen ámbitos de actividad en los que la población participa, se desarrolla y se encuentra, y por lo tanto resultan excelentes marcos para la construcción de la cultura solidaria de la que aquí se habla.

Debemos ser conscientes de que la gente se compromete como voluntaria en realidades significativas para ellos, por eso es importante acercar y dar a conocer a estas personas las necesidades de su realidad más próxima y que ellas sean las protagonistas en el diseño y desarrollo del voluntariado que hagan. Los distintos agentes se organizarán alrededor de proyectos concretos en los barrios y por tanto se organizarían Comisiones de trabajo por barrios donde se harán diseños de actuación ad hoc.

7.- Objetivos, Indicadores y Medidas.

Objetivo General de la Estrategia de Voluntariado.

Promover una cultura de la solidaridad, que responda a las necesidades sociales del municipio de Avilés, potenciando el concepto de voluntariado como herramienta para llevarla a cabo.

Objetivos específicos, por ámbitos.

Ámbito de Sensibilización social y promoción del voluntariado.

Promover a través del voluntariado una mayor implicación/participación de la ciudadanía en la realidad social del municipio de Avilés.

Ámbito de Conocimiento y formación.

Capacitar al voluntariado a través de una formación básica que le permita desarrollar su función de manera eficaz.

Empoderar la figura del voluntariado a través del trabajo en red.

Ámbito de fortalecimiento integral del voluntariado.

Fortalecer el voluntariado de manera integral con el compromiso y trabajo de todas las partes involucradas en la Estrategia de Voluntariado de Avilés.

A. Medidas Ámbito de sensibilización social y promoción del voluntariado.

1. Poner en marcha mecanismos para que la ciudadanía conozca mejor diversas realidades y se comprometa con voluntariado.
2. Creación de un punto informativo a donde dirigirse la gente que quiera ser voluntaria.
3. Uso de las redes sociales y buscar la colaboración de los medios de comunicación.
4. Talleres en centros educativos.
5. Promoción del voluntariado en espacios culturales, artísticos, deportivos, sanitarios, sociales, etc.
6. Poner mesas de sensibilización voluntariado en calles, centros comerciales, centros municipales, colegios...

Indicadores del nivel de logro. Ámbito de sensibilización social y promoción del voluntariado.

1. Número de voluntarias inscritas en entidades.

2. Número de personas que han preguntado, se han interesado por el voluntariado.
3. Número de apariciones en medios de comunicación.
4. Número de talleres realizados. Número de participantes.
5. Número de eventos artísticos, culturales, deportivos, sanitarios..., en los que se ha promocionado el voluntariado.
6. Número de intervenciones- frecuencia-número de personas informadas.
7. Grado de satisfacción de los/las participantes en cada una de las actuaciones.

Responsables de las medidas de Sensibilización Social y Promoción del Voluntariado.

1. Administración, Entidades, Personas Voluntarias, Familias.
2. Administración.
3. Administración y Entidades. Administración. Entidades. Familias.
4. Administración. Entidades. Familias. Queda en debate si los propios centros educativos tendrían que aparecer aquí también como responsables/líderes de este tipo de iniciativas.
5. Administración. Entidades. Personas I. Familias. Responsables de los recursos implicados.
6. Administración. Entidades. Familias. Personas Voluntarias.

Medidas Ámbito de conocimiento y formación.

1. Creación conjunta de escuela o plataforma de formación permanente de voluntariado.
2. Talleres formativos en este ámbito para personas de la Administración con la colaboración de las entidades y personas voluntarias.
3. Curso con el CPR para impulsar voluntariado escolar.
4. Formación específica en uso de TICs para entidades y voluntarios/as.

Indicadores.

1. Número de cursos o actos de formación llevados a cabo. Número de asistentes.
2. Número de cursos llevados a cabo. Número de asistentes.
3. Numero de talleres y número de participantes.
4. Numero de formaciones en TICs. Número de participantes.
5. Grado de satisfacción de los/las participantes.
6. Grado de satisfacción de los/las formadores/as.

Responsables:

1. Administración y entidades.
2. Administración.
3. Administración y entidades.
4. Entidades.

Medidas Ámbito de Fortalecimiento Integral del Voluntariado.

Medidas Nivel General.

1. Contar con recursos suficientes a nivel de ciudad para buen desarrollo de voluntariado. //Administración.
2. Creación de una comunidad de voluntariado. //Administración y Entidades.
3. Encuentros regulares entre entidades, Administración... para facilitar colaboraciones. // Administración y Entidades.
4. Boletín informativo local sobre voluntariado. // Administración.
5. Celebración de eventos de voluntariado. // Administración y Entidades.
6. Conexión y coordinación con recursos y personal sanitario. // Administración y Entidades.
7. Conexión y coordinación con recursos de la comunidad. // Administración, Entidades, recursos comunitarios.
8. Relación con las empresas, con departamentos de personal para que voluntariado cuente en el currículo. // Administración y Entidades.

Indicadores:

1. Cantidad de recursos destinados a la Estrategia.
2. Número de participantes en la comunidad de voluntariado.
3. Número de encuentros celebrados.
4. Número de boletines publicados.
5. Número de eventos de voluntariado llevados a cabo.
6. Número de encuentros con personal sanitario.
7. Cantidad y frecuencia de coordinaciones con recursos comunitarios.
8. Número de contactos con empresas.
9. Grado de satisfacción de las partes implicadas en cada medida.

Medidas Nivel Administración:

1. Implicación y coordinación de más áreas de la Administración en voluntariado. // Administración.
2. Plataforma intranet Administración para compartir información voluntariado entre diversas áreas/servicios.// Administración.
3. Participación específica en acciones y actos de voluntariado por parte de personal de la Administración. // Administración.

Indicadores:

1. Número de áreas de Administración implicadas. Número de actuaciones en las que participan.
2. Nivel de uso de la plataforma en la Administración.
3. Número de actos en los que participan.

Medidas Nivel Entidades:

Personas de referencia en cada entidad para gestionar y acompañar voluntariado.// Entidades.

Diseñar herramientas, como charlas previas, modos de información permanente, etc., para incorporar a personas voluntaria más en el día a día de las entidades.// Entidades.

Crear una base de datos común sobre entidades.// Administración y Entidades.

Indicadores:

1. Existencia o no de personas de referencia para voluntariado en las entidades.
2. Número de herramientas/procedimientos empleadas para la información a las personas voluntarias.
3. Nivel de uso de la base de datos.
4. Grado de satisfacción de las personas implicadas en las medidas.

Medidas Nivel Personas Voluntarias.

1. Participación en diseño y evaluación de sus actuaciones. // Entidades.
2. Encuentros de personas voluntarias de distintas entidades y ámbitos (deportes, cultura...) // Entidades.
3. Reconocimientos a personas voluntarias. // Administración y entidades.

Indicadores:

1. Número de participaciones contabilizadas en diseños y evaluaciones de actuaciones.
2. Número de encuentros entre voluntarias.
3. Número de reconocimientos realizados.
4. Grado de satisfacción de las personas implicadas en estas medidas.

Medidas Nivel Familiares y Beneficiarios/as de la acción voluntaria.

1. Implicación de las personas receptoras de acción voluntaria en actuaciones donde ellas a su vez participen de manera protagónica en acciones solidarias en su entorno. //Administración, Entidades, Familias y personas voluntarias.
2. Participación de familiares y personas receptoras de acción voluntaria en todos los procesos posibles de promoción, formación e impulso integral del voluntariado con el resto de Agentes implicados. //Entidades.
3. Grupos de encuentro y apoyo mutuo entre familiares de cuidadores. // Familias.

Indicadores.

1. Número de actuaciones en las que se implican las personas receptoras de acción voluntaria.
2. Número de actuaciones en las que se implican familiares de personas receptoras de acción voluntaria.

3. Numero de encuentros entre familiares de cuidadores.
4. Grado de satisfacción con las actividades realizadas.

Medidas Nivel Comunidad.

1. Poner en marcha el voluntariado de proximidad. // Administración y Entidades.
2. Certámenes “Proyecto solidario local”. //Administración, entidades y ciudadanía.
3. Actuaciones de voluntariado intergeneracional. //Entidades.

Indicadores:

1. Número de actuaciones de voluntariado de proximidad.
2. Número de certámenes llevados a cabo.
3. Número de actuaciones de voluntariado intergeneracional.
4. Grado de satisfacción con las actividades realizadas.

Temporalización de la Estrategia: 4 años.

Desarrollo y Seguimiento de la Estrategia: Se creará una oficina de voluntariado para la coordinación, desarrollo, impulso y promoción de todas las medidas y actuaciones de esta Estrategia.

Asimismo, se creará una “mesa de voluntariado”, formada por las personas de Administración, Entidades, personas voluntarias y familiares de personas receptoras de la acción voluntaria, que, dando continuidad al proceso con el que se ha elaborado esta Estrategia, sea la principal responsable de la ejecución de las medidas, diseños y desarrollos concretos, seguimiento, y evaluación.

Esta mesa de voluntariado, inicialmente estará formada por los/las componentes del propio Grupo de Producción, pero siempre abierta a la participación de más personas que representen diversas áreas de la Administración no presentes aún, Entidades que trabajen en alguno de los diez tipos de voluntariado que contempla la Ley, más Personas Voluntarias y Familiares de personas receptoras de acción voluntaria. Por lo que la mesa de voluntariado será un órgano abierto de debate y desarrollo de la Estrategia, que irá dando directrices al personal de la oficina de voluntariado cuya función principal será precisamente facilitar, impulsar y dar apoyo a dicha mesa de voluntariado y llevar a cabo las acciones que esta le vaya asignando.

Para el buen funcionamiento de este proceso, se propone llevar a cabo las reuniones que la propia “mesa de voluntariado” considere pertinentes según las necesidades y desarrollo de la Estrategia.

Asimismo, y por la estructura de la participación ciudadana en Avilés mencionada en el apartado 2 de este documento, se mantendrá periódicamente informados a los Consejos de Zona, sobre las iniciativas de la Estrategia de Voluntariado que se vayan llevando a cabo, recogiendo sus informaciones y aportaciones y solicitando su

colaboración en los barrios para el desarrollo de ese voluntariado territorialmente localizado.

8.- Evaluación del programa

La finalidad de la evaluación es la de proporcionarnos elementos críticos para conocer nuestras actuaciones y poder mejorarlas, así como para justificar cualquier toma de decisiones en la resolución de necesidades.

La evaluación es un proceso y no un acto puntual, por lo tanto, además de las acciones puntuales de evaluación, es una actitud que debemos mantener constantemente.

En la evaluación del programa, recogeremos la visión tanto de la Administración, las Entidades, el voluntariado y las personas beneficiarias y/o asistentes de las actuaciones.

Entre los aspectos a evaluar, se encuentran:

Evaluación del diseño del plan. Evaluará cuestiones como si los objetivos eran adecuados, si responde el proyecto y los objetivos a las necesidades detectadas, si se planifican correctamente las actividades de acuerdo a los objetivos y metas.

Evaluación de la cobertura. A cuanta población ha llegado, características de los beneficiarios, nivel de conocimiento del plan, el acceso al proyecto.

Evaluación del esfuerzo. Cuantas entidades han participado, cuantas personas se han incorporado como voluntarios, perfil del voluntario, tiempo dedicado por la Administración y las Entidades al desarrollo y ejecución de las medidas.

Evaluación del proceso. Descripción de medidas/actividades desarrolladas, si se han desarrollado adecuadamente las actividades, si ha resultado adecuado el modelo de intervención.

Evaluación de la eficacia. Si se han conseguido los objetivos que se pretendía, como y cuanto se ha conseguido cada objetivo, si las acciones realizadas han sido útiles, que resultados o efectos no previstos se han producido en los usuarios.

Evaluación del impacto. Como ha influido el plan en el entorno.
Evaluación de la Eficiencia. Que actividades han resultado más eficientes, que actividades han resultado menos eficientes.

Evaluación.

Respecto a la óptica de la Administración. Tiempo dedicado a actividades. Tiempo dedicado a la coordinación. Nivel de satisfacción de los profesional respecto al plan

Respecto a la óptica de las Entidades. Nivel de satisfacción de las Entidades. Nivel de implicación en la realización de las medidas

Respecto al voluntariado. Tiempo dedicado. Nivel de satisfacción. Existencia de trato adecuado.

Respecto a la comunidad: Nivel de implicación en la realización de las medidas. Nivel de satisfacción con la Estrategia de Voluntariado.

Además, se mantendrán reuniones de coordinación y seguimiento necesarias desde la “mesa de voluntariado” y se realizará una memoria cuatrimestral e informes anuales de evaluación desde la oficina de voluntariado.

Se utilizarán como instrumentos para evaluar: encuestas de satisfacción, la información recogida en las reuniones de coordinación y seguimiento, las actas de asistencia a las formaciones, entrevistas, grupos de discusión... y todas aquellos otros que además de evaluar, permitan establecer mejoras dentro del Plan.

9. Colaboradores/as.

Nombrar las entidades - colaboradores para la consecución de esta estrategia compartida